

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).**

Siendo las 11:03 horas del día 2 de septiembre de 2015, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros. Se contó con la presencia de: i) Felipe Bracho Carpizo, Presidente del Consejo Directivo y representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ii) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); iii) Jorge Enrique Preciado Velasco, representante de la Universidad de Colima (UCol) y Presidente del Comité de Membresías; iv) Rafael Ortega Reyes, en representación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); v) Rafael Torres Coronado, en representación de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), y vi) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI. Asimismo, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, se contó con la participación a través de videoconferencia de: vii) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); viii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); ix) Elsa Ortega Rodríguez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); x) Axel Avilés Pallares, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xi) Gustavo Alonso Gutiérrez Zapata, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xii) Everardo Huerta Sosa, representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xiii) José Martín Haro Martínez, representante del Instituto Politécnico Nacional (IPN); xiv) José Tam, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y xv) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xvi) el Tecnológico Nacional de México (TNM); xvii) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xviii) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xix) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y xx) las Universidades Politécnicas (UNIPOL).

Asisten como invitados: Hans Reyes Chávez, Cecilia Castañeda Cuevas, Salma Jalife Villalón y Pedro Cetina Rangel, de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Alfredo Santillán González, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos; Lourdes Velázquez Pastrana, de la UNAM; Patricia Cobilt Catana, de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC), y Pablo Romo del ITESM.

Preside la sesión Felipe Bracho Carpizo y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa, quien pasa lista de asistencia, obteniendo como resultado que se cuenta con el quórum requerido para sesionar válidamente, por lo que procedió a desahogar el Orden del Día, con el cual manifestaron su conformidad los presentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Carlos Casasús indicó a los Consejeros que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 10 de junio de 2015 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
2. **Aprobación del Orden del Día.** Quedó aprobado en los términos señalados previamente.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:** Cecilia Castañeda informó que se encuentran concluidos todos los acuerdos de la sesión del Consejo Directivo del 10 de junio de 2015, y que no hay acuerdos de sesiones anteriores pendientes de cumplimiento.
4. **Informes de los Presidentes de los Comités:**

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.** Alfredo Santillán, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual señala la intención de redefinir el modelo de operación de las comunidades, acorde con el actual y potencial esquema de funcionamiento de CUDI, previendo la permanencia por dos años de los coordinadores, con posibilidad de reelección, así como de promover la difusión y divulgación de las actividades del Comité y de CUDI a través del portal CUDI y de las redes sociales. El informe señala también la solicitud al Consejo para que autorice a la administración organizar una reunión con los rectores y directores de las instituciones miembros de CUDI y a buscar tener presencia en las reuniones de la ANUIES y de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, con el fin de dar a conocer qué es CUDI y los beneficios de pertenecer a la Asociación.

**“ACUERDO C/1/150902. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Alfredo Santillán González”.**

- **Comité de Desarrollo de la Red.** Luis Gutiérrez, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual consta de 6 apartados: el primero, acerca de los avances de los grupos técnicos de IPv6, Capacitación, Multicast, Videoconferencia y Seguridad, en el que subraya la colaboración del grupo Multicast con la comunidad académica en el pacífico con cirugías en vivo en Colombia y con la Agencia Aeroespacial Mexicana, y la del grupo de Videoconferencia que está evaluando la solución de videoconferencia para CUDI; el segundo, relativo a los avances del fondo de conectividad, que sigue reportando un avance del 99%, pues aún está pendiente el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y agrega que se continúa trabajando en las conexiones hacia los hoteles de la CFE; el tercero sobre el avance en las Cross Conexiones; el cuarto sobre los avances de la segunda etapa del fondo de conectividad, del cual reitera que con base en el dictamen del Comité Técnico del Fideicomiso, el CDR desarrolló una nueva versión del proyecto del Fondo de Conectividad Universitaria, que ya fue entregada a la CSIC para revisión, para ser presentada al Fideicomiso con el fin de obtener recursos para su ejecución y, además, se están integrando los planteles del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y los de la Secretaría de la Defensa Nacional al listado de instituciones beneficiadas de la segunda etapa; el quinto sobre las estrategias del IXP, del cual informa que CUDI está trabajando con el Consorcio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C. para poder avanzar en los IXP's de Aguascalientes, San Luis Potosí y Mérida, y que la BUAP y CUDI están invitando a los proveedores para que

generen el anillo de fibra para realizar el IXP, tentativamente en el mes de septiembre, y el sexto sobre la integración de cinco nuevos grupos técnicos.

Sobre la integración de los cinco nuevos grupos técnicos, informó que el de Gobierno de Tecnologías de la Información será coordinado por Hugo Rivera Martínez, de la UNAM; el de Redes Inalámbricas, por Alejandro Martínez Varela, de la UdeG; el de la Nube Universitaria, por María del Carmen Denis Polanco, de la Universidad Autónoma de Yucatán, y el de SDN/NFV (Software Defined Networks/Network Functions Virtualization), por Jaime Olmos de la Cruz, de la UdeG.

**“ACUERDO C/2/150902. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León”.**

- **Comité de Membresías.** Jorge Preciado, Presidente del Comité, refirió en su informe que en el programa de la reunión semestral de Otoño de CUDI se abrirá un espacio para revisar la conectividad de la región Sur-Sureste; asimismo, solicitó autorización al Consejo para llevar a cabo la reunión regional Centro-Occidente en septiembre u octubre, tentativamente en la ciudad de Aguascalientes y dio a conocer la respectiva propuesta de programa, e informó que las reuniones de las otras regiones prevé realizarlas durante el presente año y, por último, del avance en las gestiones con los miembros de CUDI para que cubran sus adeudos por concepto de cuotas.

**“ACUERDO C/3/150902. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Jorge Enrique Preciado Velasco”.**

## **5. Avance Proyectos Estratégicos:**

- **Fondo de Conectividad Universitaria.** En adición a lo informado por el Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Carlos Casasús señaló que las conexiones de derechos de uso de fibra que CUDI ha venido trabajando en los últimos 2 años, se están materializando hacia las universidades estatales, como resultado de una labor coordinada entre la CSIC y CFE TELECOMM. Por su parte, Silvia Chávez, agregó que ha sido un trabajo arduo el realizado de manera conjunta con los técnicos de las universidades para realizar pruebas y resolver las fallas técnicas reportadas en los enlaces. Asimismo, Luis Gutiérrez solicitó a la administración de CUDI enviar un comunicado a los directivos de las universidades estatales involucradas informándoles de la relevancia de esta actividad y solicitándoles su apoyo.

**“ACUERDO C/4/150902. El Consejo Directivo, en atención a la propuesta del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, instruyó a la Dirección General para que envíe, a más tardar el 4 de septiembre próximo, un comunicado a los rectores o sus equivalentes de las universidades estatales involucradas, informándoles de la relevancia para sus instituciones de participar en el proyecto Fondo de Conectividad Universitaria solicitándoles, asimismo, el apoyo de sus áreas técnicas en la realización de las pruebas de conectividad”.**

- **Lineamientos para instrumentar el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.** Carlos Casasús informó a los Consejeros los avances del grupo de trabajo

conformado a partir de la reunión convocada hace algunos meses por el Director General de CONACYT, el doctor Enrique Cabrero, en el que participan, además del CONACYT y la SCT, las secretarías de Educación Pública y de Salud, con voz y voto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, con voz, para instrumentar el mandato del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, siempre bajo la premisa de que CUDI es el operador de la Red Nacional de Educación e Investigación. Preciso que actualmente las áreas jurídicas de las citadas instituciones están en coordinación con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para la revisión del documento de lineamientos generales y que estima que en la reunión semestral a celebrarse en Puebla el 22 y 23 de octubre próximo exista información para hacer un anuncio estratégico.

- **Convenio de apoyo institucional CONACYT - CUDI.** Salma Jalife informó a los Consejeros que hubo necesidad de reajustar a la baja en aproximadamente un 30% el presupuesto de los distintos rubros que se financian con el apoyo institucional del CONACYT a CUDI, debido principalmente a que los pagos por concepto de conectividad están en dólares y en euros y el peso se ha depreciado, particularmente en el caso del dólar, aunque se prevé que para 2016 el apoyo que se otorgue pueda restituir dicha baja.
6. **Reuniones CUDI 2015.** Cecilia Castañeda dio a conocer los avances en la organización de la Reunión de Otoño 2015 que tendrá verificativo el 22 y 23 de octubre en Puebla, Pue., e informó que en la página de CUDI ya se encuentra el programa preliminar de la misma, así como los datos del hotel sede, el Camino Real, y las tarifas preferenciales.
  7. **Asuntos internacionales.** Sobre este punto, Salma Jalife informó a los Consejeros que la Comisión Europea aprobó el proyecto Middleware for Collaborative Applications and Global Communities - MAGIC, encabezado por la Red CLARA, en el que CUDI participa como socio junto con otras RNEI's de todo el mundo, con una duración de dos años a partir de mayo de 2015. Añadió que el CONACYT aprobó la solicitud presentada por CUDI para obtener recursos financieros complementarios para cubrir los gastos derivados de su participación en este proyecto a través de ocho instituciones miembros de CUDI, en las siguientes cinco líneas de trabajo: 1) Eduroam; 2) Cómputo en la Nube; 3) Colaboración y Aplicaciones en Tiempo Real; 4) Comunidades Globales de Ciencia, y 5) Diseminación y Capacitación.

El Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, propuso al respecto la pertinencia de incluir en la Reunión de Otoño 2015 que tendrá verificativo el 22 y 23 de octubre en Puebla, un espacio para que todas las instituciones miembros de CUDI conozcan el proyecto MAGIC, propuesta que fue aprobada.

Por otra parte, Salma Jalife se refirió a la XLII Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Endoscopía Gastrointestinal que se llevará a cabo del 19 al 23 de septiembre del año en curso en Mazatlán, Sinaloa, en la que se realizará, con la participación de la comunidad de Salud de CUDI, una demostración en tiempo real de una endoscopía desde Japón y Corea, lo que constituye un ejemplo de los usos que puede tener la red en proyectos de gran alcance a nivel internacional.

**“ACUERDO C/5/150902. El Consejo Directivo, en atención a la propuesta del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, solicitó a la**

administración de CUDI incluir en la Reunión de Otoño 2015 que tendrá verificativo el 22 y 23 de octubre en Puebla, Pue., un espacio para dar a conocer a todas las instituciones miembros el proyecto MAGIC en el que participa CUDI a través de ocho instituciones miembros”.

8. **Estados financieros de mayo y junio de 2015.** En relación con este punto, Carlos Casasús informó que al 30 de junio de 2015 el rubro de ingresos por concepto de cuotas de miembros presenta un saldo superior a lo presupuestado a esta fecha por un importe de 2.1 mdp, derivado de los ingresos por la gestión del Centro de Operación de la Red del Caribe, la recuperación de cobranza de ejercicios anteriores, así como el pago de la membresía 2015 en los primeros meses del año. Por lo que se refiere al rubro de cobranza de años anteriores, está pendiente de cobro 9.6 mdp, compuesto de recibos emitidos por 1.4 mdp, y recibos pendientes de emitir por 8.2 mdp; con respecto a la cobranza del presente ejercicio, se contemplan ingresos por 14 mdp, de los cuales se han cobrado 7.1 mdp y está en proceso de cobro .9 mdp; aún no se han emitido recibos por 6 mdp. Añadió que, como en años anteriores, para sufragar los gastos contemplados en el presupuesto es indispensable contar con la aportación del CONACYT.

**“ACUERDO C/6/150902. El Consejo Directivo toma nota de los Estados Financieros de la Asociación, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2015, que les fueron presentados por el Director General de CUDI, Carlos Casasús López Hermosa”.**

9. **Comisión de Vigilancia.** Pedro Cetina Rangel informó a los Consejeros que el 26 de agosto del presente año, en las oficinas de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, con la participación del C.P. Horacio A. Rodríguez Ortiz, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), en representación de la Comisión de Vigilancia saliente; del socio del despacho Consultores Contables Fiscales Lor de México, S.C., C.P.C. José Juan Lazo Sarmiento; la C.P. Isabel Sánchez Espinosa, Contadora de CUDI, y la maestra Graciela Enríquez Guadarrama, Coordinadora de Finanzas de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, Presidente entrante de la Comisión de Vigilancia, se realizó la entrega formal de la presidencia de la Comisión de Vigilancia, que se hará cargo de la revisión del ejercicio de los recursos financieros de CUDI a partir del mes de enero de 2015, considerando que la revisión de los mismos por parte de la Comisión de Vigilancia saliente fue hasta el 31 de diciembre de 2014.
10. **Asuntos generales.** No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 12:55 horas del día de su inicio.

**FELIPE BRACHO CARPIZO**

Presidente del Consejo Directivo y representante de  
la UNAM

**CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA**

Director General de CUDI y Secretario de la  
Sesión

**LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN**  
Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, y en  
representación de la UdeG

**JORGE ENRIQUE PRECIADO VELASCO**  
Presidente del Comité de Membresías y  
Representante de la UCol

**ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA**  
Presidenta del Comité de Aplicaciones y de  
Asignación de Fondos, y en representación de la  
UANL

**MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO**  
En representación del CONACYT

**RAFAEL ORTEGA REYES**  
En representación de los C-CONACYT

**RAFAEL TORRES CORONADO**  
En representación de la AEM

**ELSA ORTEGA RODRÍGUEZ**  
Representante de la UV

**RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ**  
Representante del CICESE

**AXEL AVILÉS PALLARES**  
Representante de la UAM

**GUSTAVO ALONSO GUTIÉRREZ ZAPATA**  
Representante de la UACJ

**EVERARDO HUERTA SOSA**  
Representante de la UAT

**JOSÉ MARTÍN HARO MARTÍNEZ**  
Representante del IPN

**JOSÉ TAM**  
Representante del ITESM

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 2 de septiembre de 2015 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.